

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8711** FUNERARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Funerarias del Principado de Asturias, S.A.", en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12:00 horas del día 27 de Mayo de 2009, miércoles, en Oviedo, en el domicilio social sito en la calle Rafael Altamira, n.º 2. Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de nuevos consejeros.

Sexto.- Encargar informe jurídico a fin de que valore si determinadas actuaciones desarrolladas por el Sr. Presidente, pueden ser calificadas dentro de la administración desleal y el conflicto de intereses, si han podido generar perjuicio para la Sociedad y si las mismas fundamentan el ejercicio de una acción social o individual de responsabilidad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta si procede.

Noveno.- Facultar al Presidente y Secretario indistintamente para elevar a publico los acuerdos sociales que se tomen en la presente Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General Extraordinaria.

Oviedo, 30 de marzo de 2009.- El Secretario, D. José Romero Sánchez.

ID: A090025898-1